MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

Tomás Romero Pereira, 06 de diciembre de 2019.

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2019– "Reparaciones correctivas con provisión de repuestos para maquinarias pesadas de la flota vial municipal" ID 371235,** el cual lo hemos iniciado de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Al respecto cumplo en remitir el contrato correspondiente a esta licitación para proceder a la verificación por parte de los Técnicos de la DNCP para que posteriormente se disponga su difusión a través del portal Web de Contrataciones Públicas y aclarando que se ha suscripto el contrato antes del plazo establecido en el Decreto N° 7434 en su artículo 34 ley por la necesidad de realizar los servicios de reparaciones de nuestras maquinarias previstas en el llamado referido bajo la responsabilidad de esta Convocante y que siendo solo la empresa adjudicada la única en presentar oferta por el lote adjudicado creemos no habría inconvenientes de alguna protesta de ningún otro oferente.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús.
ENCARGADA DE LA U.O.C